

### Diciembre 2021

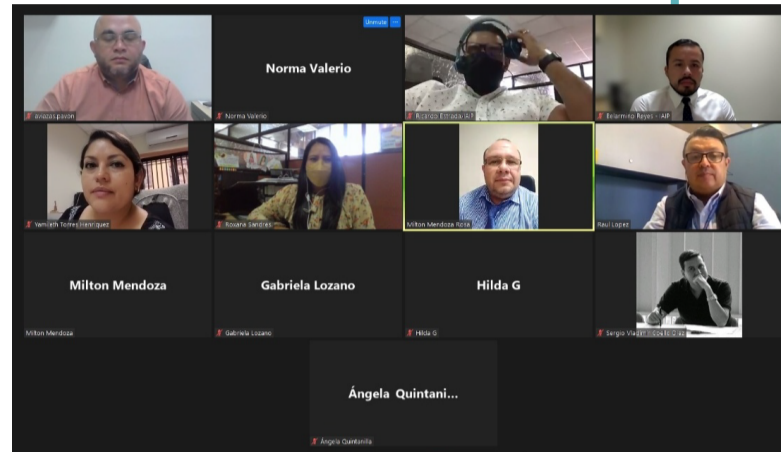
#### Revisión, Actualización y Aprobación del Plan de Trabajo COCOIN - IAIP Año 2021

En 2021 los miembros del Comité de Control Interno del Instituto de Acceso a la Información Pública COCOIN - IAIP llevaron a cabo una serie de actividades entre las primeras acciones la revisión, discusión y aprobación del Plan de Trabajo del cual se deriva el Plan de Implementación del Control Interno Institucional, considerando las recomendaciones de la evaluación separada realizada por la Unidad de Auditoría Interna Institucional.

De igual forma se procedió a la revisión y actualización de cada una de las metas y actividades establecidas por cada una de las áreas que conlleva el Plan de Implementación, aprobándose el mismo.

El Comisionado Secretario de Pleno, Abogado Julio Vladimir Vargas, gestionó en el Pleno de Comisionados, las reuniones para la revisión de los Manuales de Procesos y Procedimientos pendientes con cada uno de los Gerentes/Jefes de Unidades, mismos que se deben socializar con sus colaboradores una vez aprobados.

Así mismo, la revisión del Reglamento Interno y la ONADICI-003-2021, cuyo contenido se enfocó en las directrices a seguir con el objetivo de mejorar los mecanismos de Control Interno. Las recomendaciones fueron analizadas en primera instancia por la Dirección Presidencial de Transparencia Modernización y Reforma del Estado a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), así lo dio a conocer el enlace entre la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), y el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Ingeniero Raúl López. Lo anterior en cumplimiento a la Política Gubernamental de Control Interno y en el ejercicio de sus funciones conforme a su ley constitutiva y demás normativa especial.



#### Taller y Aplicación de la Autoevaluación del Control Interno Institucional (TAECII)

La Auto evaluación del Control Interno Institucional se aplicó al personal de las diferentes Unidades y Gerencias que conforman el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), desarrollándose previamente a la prueba el Taller y Evaluación de forma virtual mediante la herramienta en Google FORM y que contó con la participación de 30 servidores públicos, los días lunes 17 de mayo y jueves 20 de mayo del 2021 en la ciudad de Tegucigalpa con una duración de 2 horas, utilizando como referencia las Normas Generales de Control Interno, las Guías de Control Interno y las Prácticas Obligatorias. La participación activa de funcionarios y empleados, las exposiciones estuvieron a cargo del Lic, Milton Mendoza Jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), Perla Caceres y Wendy Flores y Kevin Reyes de la Gerencia Administrativa y la Presidenta del Comité de Probidad y Ética Institucional, Lic. Lorna Cáliz.

En su exposición se reflejó puntos importantes de la institución y las acciones que se realizan, con el fin de implementar una mejora continua en el Control Interno Institucional, mediante criterios establecidos en la Normativa de Control Interno, que incluye los siguientes componentes: Ambiente de Control, Evaluación y Gestión de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Monitoreo.

### AMBIENTE CONTROL

Es el principal componente del control interno institucional, ya que la base del control interno es el ambiente de control desarrollado en las instituciones y sobre el cual se sustenta el resto de componentes en lo que se denomina la administración institucional por riesgo.

Elementos:

- 1.1 Ambiente de Control y Valores Integridad
- 1.2 Personal Competente
- 1.3 Planificación y Estructura Organizativa
- 1.4 Delegación de Autoridad y Acciones Coordinadas
- 1.5 Compromiso con el Control Interno y Adhesión a la Política
- 1.6 Ambiente de Confianza
- 1.7 Auditoría Interna

**ONADICI**  
Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

#### Ratificación de los Miembros del COCOIN - IAIP ya Juramentados por ONADICI

Los integrantes del COCOIN - IAIP durante el 2021 les dieron la Bienvenida a los nuevos miembros y en conjunto son los encargados de ejecutar las acciones, coordinación y el fortalecimiento del plan de trabajo que contribuya al proceso de desarrollo y seguimiento de actividades institucionales, diseño de procedimientos que brinden seguridad a la gestión del control interno en el IAIP.

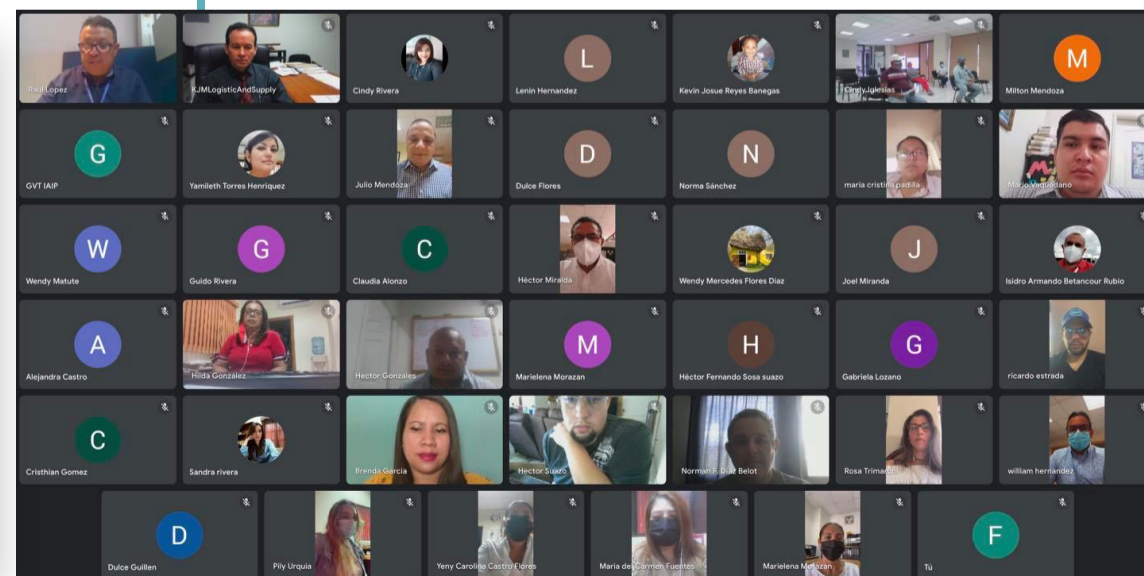
Miembros del Comité de Control Interno del Instituto de Acceso a la Información Pública:



#### Cumplimiento - Reuniones Mensuales de Trabajo COCOIN- IAIP

Los miembros que conforman el Comité de Control Interno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Instituto de Acceso a la Información Pública (COCOIN-IAIP), realizaron sus reuniones mensuales mediante videoconferencias usando la Plataforma Zoom.

Las comunicaciones se desarrollaron de forma fluida por correo electrónico, con el objetivo de dar cumplimiento a todas las actividades calendarizadas del mismo modo enviar informes y documentación de respaldo.



#### Capacitaciones - Información

El enlace técnico entre el ONADICI - IAIP, Ingeniero Raul López, impartió varias capacitaciones orientadas a fortalecer los conocimientos de los servidores públicos que conforman el COCOIN - IAIP, entre los temas impartidos se destaca Capacitación de Mecanismos de Identificación de Objetivos para la Gestión de Riesgos, se socializó información importante entre ellas; El acta de compromiso por el manejo de archivos institucionales, la Circular 001-2021 con el fin de trazar las metas y realizar actividades para el año 2022.

El COCOIN - IAIP, se constituye como un medio para lograr una función, íntegra, eficaz y transparente, apoyando el cumplimiento de los objetivos institucionales, contribuyendo al logro de la finalidad social e interno, procurando la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones, protegiendo los recursos públicos, uso indebido, cumpliendo las leyes y reglamentos, elaborando información financiera válida, confiable presentada oportunamente.

El Pleno de Comisionados conformado por: Abogado Hermes Moncada, MSc Ivonne Ardón y Abogado Julio Vladimir Mendoza, aprueban todas las iniciativas orientadas a establecer un eficiente Control Interno tomado en cuenta que más que una obligación, debe ser un estilo de vida diario en cada Servidor Público con la mira puesta en la Transparencia y Rendición de Cuentas.